



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 26 de noviembre de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00419-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-
AGEBRE**

Señores

Directivos de las instituciones educativas de la UGEL 02

Presente. –

Asunto : ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN DE
SALIDA DE LA DRELM (EDS-24)

Referencia : D.S. N° 123-2024-PCM
OFICIO MÚLTIPLE N.º 00715-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-
OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento a) de la referencia por medio del cual se establece que "durante los días lunes 11, martes 12 y miércoles 13 de noviembre de 2024 ... las instituciones educativas públicas y privadas bajo el ámbito de competencia del sector Educación, en todos sus niveles, etapas y modalidades, implementan la educación virtual".

En concordancia con el DS N° 123-2024-PCM, se hace necesario actualizar el cronograma de la Evaluación de salida EDS-24, establecido en el documento b) de la referencia.

Al respecto, se remite el documento "Cronograma actualizado de la Evaluación de salida (EDS-24) en las IIEE públicas de EBR de Lima Metropolitana", solicitando sea difundido en todas las IIEE públicas de sus respectivas jurisdicciones y se garantice la participación de todos los estudiantes, sin excepción.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Dra. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA
Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02

(*)Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°00111 de fecha 12 de enero del año en curso.

KPZA/(e)AGEBRE
SEBB/EAGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2024-INT-0838206

CLAVE: 52DE52

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

